**CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE ESPECIAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL AFIP N° 4.626, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL ARCA N° 5.611**[[1]](#footnote-2)

Señor/a[[2]](#footnote-3)……….. de XYZ[[3]](#footnote-4)

CUIT N°: XX-XXXXXXXX-X

Domicilio legal…[[4]](#footnote-5)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Identificación de la información objeto de la certificación**

He sido contratado por XYZ para emitir una certificación sobre la información contable especial requerida por la Resolución General AFIP N° 4.626, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611, de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), que se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación con esta certificación, para su presentación ante la ARCA.

Dicha información consiste en:

1. Estado especial de situación patrimonial al … de ...................... de 20X1;
2. Estado especial de resultados por el ejercicio finalizado el … de ........................ de 20X1; y
3. Notas *{…. a ….}* complementarias a los estados contables especiales identificados en los apartados a) y b) anteriores, consistentes en las políticas y criterios contables utilizados en la preparación de estos estados, y la naturaleza y monto de las diferencias que surjan de la aplicación de criterios de reconocimiento, medición o exposición distintos entre los estados contables especiales identificados en los apartados a) y b) anteriores y el estado de situación financiera y el estado del resultado integral [o el estado de resultados y el estado del otro resultado integral] incluidos en los estados financieros por el ejercicio contable finalizado el … de …………… de 20X1[[5]](#footnote-6) preparados conforme a la Resolución Técnica N° 26 (y sus modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad, y que son los utilizados por la Sociedad para propósitos societarios.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

**Responsabilidades de la Dirección**[[6]](#footnote-7)

La Dirección[[7]](#footnote-8) de XYZ es responsable de la preparación de la declaración adjunta que presenta la información contable especial requerida por la Resolución General AFIP N° 4.626, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611 mencionada en la sección precedente.

**Responsabilidades del contador público**

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la información contable especial requerida por la Resolución General AFIP N° 4.626, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611 que se menciona en la primera sección.

He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

**Tarea realizada**

Mi tarea profesional con respecto a los anexos adjuntos se limitó únicamente a:

1. Confirmar la aprobación de la información contable especial adjunta mencionada en la sección *“Identificación de la información objeto de la certificación”*, por el Directorio[[8]](#footnote-9) de la Sociedad, mediante la lectura del acta de la reunión de Directorio[[9]](#footnote-10) de fecha … de … ................ de 20X1, transcripta en el libro de Actas de Directorio[[10]](#footnote-11) N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N° .................... con fecha … de …………… de 20X1, en folios … a ..., en la que fue aprobada tal información;
2. Cotejar la información contable especial adjunta a esta certificación con la versión transcripta en el libro Inventarios y Balances N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N° …………… con fecha … de ...................... de 20X1, en folios … a …..
3. Comprobar que los importes preparados conforme a la Resolución Técnica N° 26 (y sus modificatorias) de la FACPCE, incluidos en la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta, sean coincidentes con los que constan en los estados financieros de cierre de ejercicio transcriptos en el libro Inventarios y Balances N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N° ..................... con fecha … de …………… de 20X1, en folios … a .... , y sobre los cuales se ha emitido informe de auditoría con opinión favorable *{o “con salvedades relacionadas con ……….”}* con fecha … de ...................... de 20X1;
4. Cotejar los importes correspondientes a los estados contables especiales preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas para entidades no alcanzadas por las disposiciones de la Resolución Técnica N° 26 (y sus modificatorias) de la FACPCE sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda requeridos por la Resolución General AFIP N° 4.626, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611 (“Normas Contables Profesionales Argentinas sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda”),incluidos en la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta, con los de los referidos estados contables especiales a los que dicha nota acompaña; y
5. Efectuar controles aritméticos de toda la información contable especial adjunta, tanto la de los estados contables especiales como la de las notas incluidas como información complementaria, constatando en particular que la suma algebraica de los importes presentados en las columnas “Saldos según RT 26” y “Diferencias” arroje como resultado los importes presentados en la columna “Saldos según Normas Contables Profesionales Argentinas” de la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta.

**Manifestación profesional**

Con base en el trabajo detallado en la sección precedente, certifico que:

1. La información contable especial adjunta identificada en la sección *“Identificación de la información objeto de la certificación”* fue aprobada por el Directorio[[11]](#footnote-12) de la Sociedad, según surge del acta de la reunión de fecha … de ...................... de 20X1, transcripta en el libro de Actas de Directorio[[12]](#footnote-13) N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N° …………… con fecha … de …………… de 20X1, en folios … a ..... ;
2. Los importes preparados conforme a la Resolución Técnica N° 26 (y sus modificatorias) de la FACPCE incluidos en la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta coinciden con los que constan en los estados financieros al … de …………… de 20X1 transcriptos en el libro Inventarios y Balances N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N°…………… con fecha … de ...................... de 20X1, en folios… a …;
3. La información contable especial adjunta coincide con la versión transcripta en el libro Inventarios y Balances N° …………… de la Sociedad, rubricado bajo el N°…………… con fecha … de …………… de 20X1, en folios … a .... ;
4. Los importes correspondientes a los estados contables especiales preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, incluidos en la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta, coinciden con los de los referidos estados contables especiales a los que dicha nota acompaña; y todas las operaciones aritméticas han sido correctamente realizadas; en particular, la suma algebraica de los importes presentados en las columnas “Saldos según RT 26” y “Diferencias” arroja como resultado los importes presentados en la columna “Saldos según Normas Contables Profesionales Argentinas” de la nota …. incorporada en la información contable especial adjunta.
5. ……………….[[13]](#footnote-14)

**Énfasis sobre base contable**

En la preparación de los estados contables especiales adjuntos, resulta relevante destacar lo mencionado por la Sociedad en la nota ... a dichos estados, donde se menciona que, debido a que la Resolución General AFIP N° 4.626 de la AFIP, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611, establece que el estado especial de situación patrimonial y el estado especial de resultados deben ser preparados sin considerar el efecto que se produce por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, los estados contables especiales adjuntos no contemplan la reexpresión en moneda homogénea requerida por las Normas Contables Profesionales Argentinas.

**Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe**

Emito la presente certificación contable exclusivamente para uso del Directorio[[14]](#footnote-15) en cumplimiento de la Resolución General AFIP N° 4.626, modificada por la Resolución General ARCA N° 5.611 y para su presentación ante el mencionado organismo; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Según surge de los registros contables de …………………………, el pasivo devengado al … de …………… de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ …………… y no era exigible a esa fecha *{o “y $ …………… era exigible y $ … ................ no exigible a esa fecha”}.*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dd/mm/aaaa

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Dr. WXYZ  Contador Público (Universidad)  C.P.C.E.C.A.B.A. T°… F°… |

1. El modelo es meramente ilustrativo y no es de aplicación obligatoria. El Contador Público determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y su redacción. [↑](#footnote-ref-2)
2. Adaptar según corresponda de acuerdo con el cliente. Por ejemplo, en una sociedad anónima: “Presidente y Directores”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “Socios Gerentes”; en una entidad sin fines de lucro: “Miembros de la Comisión Directiva”. [↑](#footnote-ref-3)
3. Denominación de la entidad. [↑](#footnote-ref-4)
4. A partir del 01/11/2007, en los informes y certificaciones se debe consignar expresamente el domicilio del ente según el siguiente detalle: Personas Humanas: Domicilio real; Sociedades de Hecho y Empresas Unipersonales: Domicilio fiscal; Demás entes: Domicilio legal. En todos los casos deba completarse: Calle, N°, Localidad CABA. [↑](#footnote-ref-5)
5. Igual fecha que la indicada para los estados contables especiales. [↑](#footnote-ref-6)
6. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-7)
7. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-8)
8. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-9)
9. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-10)
10. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-11)
11. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-12)
12. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-13)
13. Cualquier otro documento de respaldo que sea necesario incluir. [↑](#footnote-ref-14)
14. Adaptar según corresponda. [↑](#footnote-ref-15)